



VISTO el Expediente N° 140976 y el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado “**¿Somos equipo? Taller de capacitación sobre trabajo en equipo y dinámicas de grupo**”, elevado por Secretaría Académica (5-05) de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado fue organizado por el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas y tuvo como Docente Coordinador Responsable a la Profesora Anke HOLZAPFEL (DNI 94127721).

Que el evento estuvo organizado en el marco del proyecto de extensión: “Espacio no académico de encuentros plurilingües Pluriparla”.

Que tuvo como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Reconocer la importancia de la construcción del equipo, el trabajo en equipo y la dinámica grupal en su contexto académico (grupo de aprendizaje, grupo de proyecto, grupo de profesorado, etc.), los aprendizajes obtenidos en el taller les permitirán aplicar de manera adecuada, en sus contextos, métodos que fomenten una dinámica de grupos positiva.

Que estuvo destinada a integrantes de equipo del proyecto de extensión "Espacio no académico de encuentros plurilingües Pluriparla", estudiantes y docentes del Departamento de Lenguas.

Que contó con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que la Actividad Académica Extracurricular de referencia cumplió con la normativa vigente (Resolución CD N° 333/2022).

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que la actividad contó con el aval del Departamento de Lenguas de la Facultad de Ciencias Humanas, Que la misma tuvo como Docente Coordinador y/ o Responsable, a la Prof. Anke Holzapfel, DNI: 9412772; Que la Docente Responsable del dictado de la AAE, fue la Prof. Anke Holzapfel; Que el equipo de trabajo, estuvo conformado por la Prof. Claudia G. GARCÍA LLAMPALLAS, PASAPORTE: G41246139, de la UNAM México y por la Prof. Magdalena LÓPEZ DNI: 18061370, de la UNRC; Que los objetivos generales de la AAE, procuraron reconocer la importancia de la construcción del equipo, el trabajo en equipo y la dinámica grupal en su contexto académico (grupo de aprendizaje, grupo de proyecto, grupo de profesorado, etc.). Los aprendizajes obtenidos en el taller les permitirán aplicar de manera adecuada, en sus contextos, métodos que fomenten una dinámica de grupos positiva; Que los objetivos específicos consistieron en: a- Conocer teorías y modelos sobre la construcción y el funcionamiento de equipos. b- Diferenciar entre un grupo y un equipo. c- Aplicar los contenidos teóricos a su propio contexto para mejorar el trabajo en equipo y las dinámicas grupales. d- Conocer herramientas y dinámicas de reflexión e intercambio y adaptarlas para usar en sus contextos; Que tuvo como destinatarios a Integrantes de equipo del proyecto de extensión, "Espacio no académico de encuentros plurilingües Pluriparla", estudiantes del Departamento de Lenguas y docentes del Departamento de Lenguas; Que se realizó el viernes 21 de octubre de 2022, de 16 a 19 horas; Que se realizó de manera presencial en el edificio de Enfermería del campus; Que no solicitó presupuesto; Que el Departamento de Lenguas y la Secretaría de Extensión y Desarrollo de la UNRC, serán los responsables de las certificaciones correspondientes.

Que mediante Despacho de fecha 17 de noviembre de 2022, la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere: Otorgar el reconocimiento a la actividad



académica extracurricular denominada “¿Somos equipo? Taller de capacitación sobre trabajo en equipo y dinámica de grupo”; No declarar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Prof. Claudia G. GARCÍA LLAMPALLAS, PASAPORTE: G41246139, de la UNAM México, en tanto su participación, tal como lo describe el proyecto, fue asincrónica.

Que su implementación no implicó erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 22 de noviembre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer la realización de la Actividad Académica Extracurricular “¿Somos equipo? Taller de capacitación sobre trabajo en equipo y dinámicas de grupo”, organizada por el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas, en el marco del proyecto de extensión: “Espacio no académico de encuentros plurilingües Pluriparla”, que tuvo como Docente Coordinador Responsable a la Profesora Anke HOLZAPFEL (DNI 94127721), llevada a cabo el día 21 de octubre de 2022, en el campus de la UNRC, con una duración del evento de 03 horas.

ARTICULO 2º: Designar a los Señores Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que las certificaciones a otorgar, estarán a cargo del Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas y la Secretaría de Extensión y Desarrollo de la UNRC.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 573/2022

SMP

ANEXO I  
Resolución CD N° 573/2022

Actividad Académica Extracurricular

**“¿Somos equipo? Taller de capacitación sobre trabajo en equipo y dinámicas de grupo”**

DOCENTE COORDINADOR RESPONSABLE:

Profesora Anke HOLZAPFEL (DNI 94127721)

DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO:

Profesora Anke HOLZAPFEL (DNI 94127721)

EQUIPO DE TRABAJO:

Prof. Claudia G. GARCÍA LLAMPALLAS (PASAPORTE: G41246139) (UNAM México)

Prof. Magdalena LÓPEZ (DNI: 18061370) (UNRC)



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Martes 29 de noviembre de 2022, 16:40 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221129-63866039af7f4**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas